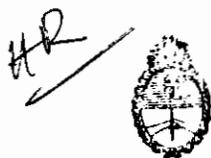
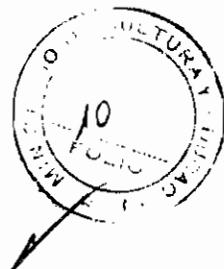


1523



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



BUENOS AIRES, 29 JUN 1994

VISTO la realización del II ENCUENTRO PROVINCIAL y las IV JORNADAS REGIONALES DE CAPACITACIÓN DOCENTE los días 8 y 9 de setiembre de 1994; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de los mismos es rescatar y difundir experiencias educativas innovadoras y posibilitar el intercambio entre los educadores.

Que podrán participar docentes de todos los niveles y modalidades educativas.

Que la entidad organizadora ha solicitado el auspicio a este Ministerio.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

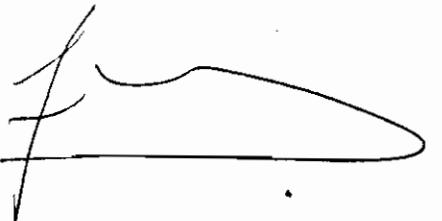
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar la realización del II ENCUENTRO PROVINCIAL y las IV JORNADAS REGIONALES de CAPACITACIÓN DOCENTE, que se llevará a cabo en Balnearia -Provincia de Córdoba- durante los días 8 y 9 de setiembre de 1994, convocado por el Gobierno Municipal del Pueblo de Balnearia.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935 P.B. CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1523



ING. ABR. BORDE ALBERTO BORDE ALBERTO
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION